



San Fabián



BASES SEMANA DE LA MONTAÑA SAN FABIÁN 2024

I. Municipalidad de San Fabián
Enero 2024

I. **DESCRIPCIÓN GENERAL.**

Alcalde Claudio Almuna Garrido y Honorable Concejo Municipal, invitan a participar a vecinos y turistas en la Semana de la Montaña de la comuna de San Fabián.

La Semana de la Montaña nace el año 1976 fue por muchos años un espacio en que las familias San Fabianinas y veraneantes participaban en actividades recreativas y deportivas para entretenerse y generar lazos entre sí.

Hoy en día, a pesar de los distintos cambios socioculturales, se pretende recuperar esta emblemática y trascendental fiesta estival, tratando de asimilar la esencia de nuestro territorio, por medio de las distintas actividades y competencias que se llevarán a cabo en el transcurso de una semana.

Por ello, las presentes bases incorporan dentro de sus principios una mirada intergeneracional e inclusiva, potenciando la participación social de habitantes y turistas de la comuna. Además, se pretende fortalecer el desarrollo artístico, cultural y deportivo de la zona a través del trabajo colaborativo y mancomunado con las cámaras de turismo, comercio, entre otros.

I. **OBJETIVOS.**

Los principales objetivos de la Semana de la Montaña 2024 son:

- Fomentar la participación social en la temporada de verano por medio de actividades recreativas, culturales y deportivas.
- Fortalecer y promover la inclusión de personas en situación de discapacidad y personas mayores.
- Promover el turismo y desarrollo económico local en temporada estival a nivel local, provincial y regional, como zona de interés turístico.

II. PARTICIPANTES.

En las diversas actividades existirán los siguientes participantes:

- 1. Coordinador Semana de la Montaña:** Es el equipo encargado de coordinar, ejecutar y controlar las distintas actividades y competencias que se lleven a cabo. Cumplen estas funciones la siguiente persona; Carolina Guerra Torres y equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. quienes se encargarán de supervisar el correcto cumplimiento de los objetivos de las presentes bases, en el caso que no se encuentre alguien del equipo, se considerará una contraparte de dicha Dirección Municipal.
- 2. Tribu:** Grupo de personas (mínimo 10) que participan en las diversas actividades y competencias de la Semana de la Montaña 2024. Cada Tribu debe tener un nombre, color y lienzo que los identifique, límite de inscripción de tribu será hasta 4.
- 3. Organizaciones Territoriales:** Podrán participar los distintos sectores de la comuna a través de sus Juntas de Vecinos y/o Organizaciones Comunitarias (comité femenino, vivienda, club deportivo, entre otros).
- 4. Representante de Tribu:** Es la persona que representa a cada Tribu en forma general ante las distintas instancias de coordinación que se generan en las actividades. Además, es quién formaliza ante el equipo coordinador de la Semana de la Montaña 2024 las sugerencias, peticiones, entre otros. Deberá proveer toda la información que el equipo solicite a cada Tribu, entre los cuales se destaca: Velar por el cumplimiento de las bases, nómina de participantes por cada actividad, entre otros.
- 5. Jurado:** Son los encargados de evaluar las distintas actividades que se ejecuten en el transcurso de la semana. Ellos son designados por el equipo coordinador de la Semana de la Montaña 2024. El jurado tendrá

que definir en conjunto con el equipo coordinador los criterios de evaluación para cada actividad, lo cual será informado a cada representante, además de velar por el cumplimiento de las bases.

III. **PREMIOS.**

Para la versión de La Semana de la Montaña 2024, se premiará a la Tribu con mayor puntaje acumulado en las actividades realizadas. Los premios serán los siguientes:

- a) Primer Lugar: \$400.000 pesos.-
- b) Segundo Lugar: \$200.000 pesos.-

v. **CONSIDERAR**

En el caso de no haber tribus participantes, se extiende invitación para presentarse como candidata a reina **“Semana de la Montaña 2024”** a personas con que cumplan los siguientes requisitos;

- **Mayor de 18 años.**
- **Con residencia o familiares en la comuna de San Fabián.**

La elección de la candidata ganadora, se realizará a través de venta de votos, cada participante será responsable de la venta y recepción de dinero, de los montos reunidos la ganadora se llevará el 60% del valor total y el otro 40% la organización que apadrine a dicha participante.

El Municipio por su parte, aportará con talonarios timbrados para cada candidata y ejecutará distintas actividades durante la semana, que permitan atraer vecinos y turistas. Indicar, el Municipio no será responsable de recepción de dineros, ni distribución de dineros para cumplir con lo indicado en las presentes bases, actuando solo como ministro de fe.

ACTIVIDADES SEMANA DE LA MONTAÑA 2024

Viernes 26 de Enero 2024.

1.- SHOW INAUGURAL ENTRE RÍOS Y MONTAÑAS

19:00 HRS. PLAZA DE ARMAS

Elección de Reina.

Cada tribu que se inscriba deberá presentar una candidata a reina con su respectivo rey con una edad mínima de 14 años, de preferencia alguien con domicilio dentro la comuna. No hay límite de edad para ser candidatos.

La Reina de la Semana de La Montaña 2024, se elegirá por la acumulación de puntos que darán las distintas pruebas, competencias y juegos que se realizarán para tales efectos.

Los candidatos deberán vestir ropa formal, presentarse (nombre, tribu a la cual representan y enviar un mensaje alentador y de unidad al público presente) temas de este año cuidado de recursos hídricos y bosques nativos y finalmente, responder una prueba de conocimientos elegidas al azar por ellos mismos, para las cuales tendrán tan solo 30 segundos para responder. Los temas de las preguntas serán:

- Cultura Sanfabianina
- Cultura General; mitos o leyendas de San Fabián

Sólo podrá presentarse ayuda la pareja de reyes entre sí, ya que cualquier ayuda externa, es decir del público o de la otra pareja de reyes será multada.

Presentación:

ACTIVIDAD	PUNTAJE
Presentación Reyes	1.000
Respuestas correctas	200

QUE NO TE LO CUENTEN, ¡VÍVELO!

Sábado 27 de Enero 2024.

1.- BROCHETAS Y JUGUITOS CON AMOR EN FAMILIA

19:30 HRS. PLAZA DE ARMAS

Cada tribu deberá presentar 2 familias, que deberán preparar brochetas de frutas y jugo natural en un tiempo determinado. La competencia consistirá en las siguientes estaciones.

- 1.- Lavar y pelar tu fruta.
- 2.- Cortar y picar tu fruta.
- 3.- Armar la brocheta a tu pinta
- 4.- Pedalear hasta dar jugo.

Puntajes por presentación: 1.000 puntos.

2.- DESFILE DE MODA TU MASCOTA

20:30 HRS. PLAZA DE ARMAS

Cada tribu deberá presentar a 1 persona con su mascota presentarla a la comunidad, indicar nombre, edad y como obtuvo la mascota. Se invita a personalizar de manera libre, presentando la gracia de la mascota tema libre. Se realizará circuito de presentación.

Finalidad de la actividad promover la adopción y tenencia responsable de mascotas.

Puntajes por presentación: 1.000 puntos.

Domingo 28 de Enero 2024.

1.- PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATAS A REINAS

17:30 HRS. PISCINA LAS LUCIÉRNAGAS.

No cancelan entrada a la Piscina las siguientes personas: Los coordinadores, candidatas a reina y los participantes de las competencias de cada tribu.

Presentación de las candidatas a Reinas: Cada reina se presentarán ante el público con vestimenta cómoda y atingente a la estación del año (traje de baño, polera y short) y deberán realizar prueba sorpresa.

Puntajes por presentación: 1.000 puntos.

2.- COMPETENCIA DE ZUMBA INCLUSIVA FAMILIAR

18:30 HRS. PISCINA LAS LUCIÉRNAGAS.

Cada tribu deberá presentar un grupo familiar compuesto por un mínimo de 6 integrantes donde debe incorporar a personas mayores, personas con discapacidad y cuidadores. Esta competencia entrega puntos por participación.

ACTIVIDAD	PUNTAJE
Presentación de equipo	500

4.- COMPETENCIA DE NATACIÓN

19:00 HRS. PISCINA LAS LUCIÉRNAGAS.

Competirán equipos mixtos de cada tribu, 2 mujeres y 2 hombres, en un rango de edad desde los 16 años, nado estilo libre con relevos.

Puntajes: Primer lugar: 1.000 puntos.

Segundo lugar: 750 puntos.

PRUEBA RELAMPAGO PARA LOS REYES

Puntajes: Primer lugar: 1.000 puntos.

Segundo lugar: 750 puntos.

5.- NOCHE BAILANDO AL SON DEL ALICO Y MALALCURA

21:30 HRS. PLAZA DE ARMAS.

Cada tribu deberá presentar un mínimo de 3 parejas mixtas, deberán compartir la pista de baile, demostrando total manejo de algunos estilos musicales de todas partes del mundo.

Se entregará bonificación por parejas adicionales.

(Cueca, reggaetón, cumbia, tango, bachata, merengue, etc.).

Puntajes: Primer lugar: 1.000 puntos.

Segundo lugar: 750 puntos.

Lunes 29 de Enero 2024.

1.- INICIO CAMPEONATO DE FUTBOLITO INFANTIL.

19:00 HRS. CANCHA PASTO SINTÉTICO ESTADIO MUNICIPAL.

Cada tribu deberá presentar un equipo que los represente. Esta competencia entrega puntos por participación y una bonificación especial por obtener el mejor lugar en el campeonato.

Podrán participar equipos no pertenecientes a las Tribus.

ACTIVIDAD	PUNTAJE
Presentación de equipo	1.000

Bases especiales del campeonato disponible en Oficina de DIDECO, Encargado Salo Luna y Ex DEM, Encargado Pablo Sandoval.

2.- ZUMBATÓN FLUOR COLORES DE PUNILLA

20:30 HRS. PLAZA DE ARMAS

Cada tribu deberá presentar un mínimo de 5 participantes, las cuales deben participar durante toda la actividad.

Se entregará bonificación por participante adicionales.

ACTIVIDAD	PUNTAJE
Presentación de equipo	500

3.- NOCHE DE ARTE EN RECICLAJE

22:00 HRS. PLAZA DE ARMAS

Las candidatas a reina deberán presentar un show que considere vestimenta y escenografía con material reciclado.

Se evaluará la calidad del show, pertinencia con su tribu y originalidad de trajes y ornamentación del lugar.

- Es posible que el animador quiera intercambiar palabras con los participantes, por esto, se les ruega venir preparados.

Puntajes: Primer lugar: 1.500 puntos.

Segundo lugar: 1.300 puntos.

Martes 30 de Enero 2024.

1.- RESCATANDO RAÍCES JUNTO A RENATO SOTO

20:30 HRS. PLAZA DE ARMAS.

Se realizarán competencias en:

- Carreras en saco niños menores de 14 años, 4 participantes dos hombres y dos mujeres por tribu.
- Tirar la cuerda mixtos, niños menores de 14 años, cada tribu deberá presentar 8 participantes cuatro hombres y cuatro mujeres.
- Tirar la cuerda mixtos adultos 8 participantes por cada equipo, cuatro hombres y cuatro mujeres.
- El huevo con la cuchara niños menores de 14 años: 2 parejas mixtas.
- Carrera de tres pies. En esta competencia deben participar los candidatos a reina y rey de la Semana de la Montaña 2023.
- Gincana: En esta competencia debe participar los candidatos a reina y rey de la Semana de la Montaña 2023.
- Esqui familiar.
- Luche grande
- Trompo
- Polcas

En competencias de niños se deberá presentar documento que acredite su edad.

Dentro de los participantes deben estar presente personas mayores, personas en situación de discapacidad y cuidadores.

Todas las competencias entregan puntos al primer y segundo lugar.

Puntajes: Primer lugar: 700 puntos

Segundo lugar: 500 puntos

2.- NOCHE DE LA MONTAÑA

21:30 HRS PLAZA DE ARMAS.

Cada tribu deberá presentar mínimo 3 participantes, los que se deberán presentar un show humorístico (max. 5 minutos). Ejemplo; obras de teatro, sketch. Se entregará bonificación por imitación adicional.

Puntajes: Primer lugar: 1.000 puntos.

Segundo lugar: 750 puntos.

3.- Presentación Artística

Miércoles 31 de Enero 2024.

1.- NOCHE LOS CANTOS DE VIOLETA

21:00 HRS PLAZA DE ARMAS.

Cada tribu deberá presentar 3 participantes adultos y 2 niños los cuales deberán seguir la letra de la canción dada, en 4 ocasiones, tiene tres comodines, el primero, pasar, el cual descontará 50 puntos de los acumulados,

el segundo, la ayuda del público, el cual le costará otros 50 puntos, y la pista del animador, la cual equivale a tres palabras claves, por 100 puntos.

Cada canción correcta equivale a 300 puntos.

Puntaje: El puntaje dependerá de los aciertos y el uso de los comodines de cada participante.

2.- SHOW DE LAS TRIBUS BRILLO DE LUZ

21:45 HRS. PLAZA DE ARMAS.

Cada tribu deberá presentar un show con **temática libre** que abarque diferentes etapas. Deben tener una participación mínima de 5 personas, con una duración de 10 a 15 minutos. **Debe contemplar coreografías, escenografía, vestimenta, organización, y la creatividad para representar el tema elegido, dentro de ello, debe incorporar elementos innovadores que permitan atribuir al nombre de Luz Montecinos.**

Puntajes: Primer lugar: 2.000 puntos.

Segundo lugar: 1.500 puntos.

- Los lugares se definirán por aplauso del público.
- Cada Tribu debe incluir a personas mayores, personas en situación de discapacidad y cuidadores.
- La organización puede descalificar a una tribu si el contenido expuesto no es adecuado en el contexto familiar.

Jueves 01 de Febrero 2024.

1.- NOCHE CUEQUEANDO CON NICANOR

22:00 HRS PLAZA DE ARMAS.

Cada tribu deberá presentar un mínimo de 2 parejas por categoría: infantil, joven y adulto/adulto mayor, las cuales se deben presentar con su respectiva vestimenta.

Puntajes por categoría: Primer lugar: 1.000 puntos.

Segundo lugar: 750 puntos.

Categorías:

Infantil: 6 - 12 años.

Jóvenes: 13 años - 40 años.

Adulto/adulto mayor: 41 y más años.

Parejas se deberán presentar con documento que acredite su edad.

2.- Se otorgará puntaje adicional a las tribus que tengan la mayor cantidad de personas con vestimentas típicas del folklore chileno.

2.1.- Se entregará puntaje adicional a las tribus que tengan entre sus participantes personas mayores, personas en situación de discapacidad y cuidadores.

Viernes 02 de Febrero 2024.

1.- CICLETADA FAMILIAR

20:30 HRS.

Cada tribu deberá presentar un mínimo de 6 competidores con vestimenta acorde a la actividad, las cuales deberán realizar el siguiente circuito.

- Frontis Municipal, 21 de Mayo, Av. Purima, Macal, El Copihue, Regreso Ruta 315, Roble, Independencia, Frontis Municipal.

Se entregará bonificación por competidor adicional que forme parte de Instituciones de la comuna, Carabineros, Bomberos o SAR.

Puntajes por categoría: Primer lugar: 1.500 puntos.

Segundo lugar: 1.000 puntos.

2.- NOCHE RANCHERA EN SAN FABIÁN

21:30 HRS. PLAZA DE ARMAS

Cada tribu deberá presentar un mínimo de 4 parejas al estilo ranchero, las cuales se deben presentar con su respectiva vestimenta. Se entregará bonificación por parejas adicionales.

Puntajes por categoría: Primer lugar: 1.000 puntos.

Segundo lugar: 750 puntos.

Sábado 03 de Febrero 2024

DÍA CUMBRES DE MALALCURA

1.- ASCENSIÓN MIRADOR CORRAL DE PIEDRA 8:30 HORAS, GUIA DAGOBERTO SUAZO. SALIDA FRONTIS OFICINA DE TURISMO

Por cada participante que se inscriba como miembro de una tribu y se presente el día de la actividad, se le asignan 100 puntos a la agrupación mencionada.

Nota: Inscripciones se realizarán en la oficina turismo hasta el día jueves 12:00 horas.

2.- MUÉVETE AI SON DEL RÍO ÑUBLE

15:30 HORAS PUENTE SAN FABIÁN/COIHUECO

Cada tribu deberá presentar un mínimo de 1 equipo AMATEUR compuesto por niños/as hasta 14 años, 3 hombres, 3 mujeres y con no más de 1 guía por equipo.

2.1.- ZUMBA

2.2.- VOLEIBOL

2.3.-TENIS FÚTBOL

2.4.- MEJOR CASTILLO DE ARENA FAMILIAR

Puntajes por categoría: Primer lugar: 1.000 puntos.

QUE NO TE LO CUENTEN, ¡VÍVELO!

Segundo lugar: 750 puntos.

3.- CARNAVAL DE LOS DEBERES Y DERECHOS

SALIDA 21:00 HRS.

Cada tribu junto a agrupaciones debe realizar una marcha de los derechos.

Se evaluará creatividad de carteles y cantidad de participantes.

Lugar de partida frente a Carabineros, siguiendo por Av. Andes, Purísima, Roble hasta 18 de Septiembre. Llegada 21:45 Hrs. Frontis Municipal, se deberá realizar descripción o reseña de los derechos presentados.

Puntajes comparsa: Primer lugar: 5.000 puntos.

Segundo lugar: 4.500 puntos.

4.- CORONACIÓN DE LA REINA SEMANA DE MONTAÑA 2024

22:30 HRS. PLAZA DE ARMAS.

Las candidatas a reina de la Semana de la Montaña 2024, deberán vestir ropa formal, para participar de la respectiva coronación.

5.- SHOW BAILABLE FINAL.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIOS
Entrega de bases a las comunidades	15 al 19 ENERO DE 2024	
Ronda de consultas	15 al 19 DE ENERO DE 2024	14:00 HORAS
Cierre de inscripción de tribus	22 al 24 DE ENERO DE 2024	14:00 HORAS
Publicación de tribus inscritas	24 DE ENERO DE 2024	16:00 HORAS
Reunión de coordinación con tribus u organización comunitaria	25 DE ENERO DE 2024	15:00 HORAS

LUGAR DE CONSULTAS, INSCRIPCIÓN Y REUNIÓN DE COORDINACIÓN:

DEPENDENCIAS EX DEM, UBICADA EN 18 DE SEPTIEMBRE S/n.

TELÉFONO DE CONTACTO: 995623405.

NOTA:

- La no presentación de participantes a cualquier actividad o competencia de la Semana de la Montaña, significará un descuento de \$2.000 pesos, además el puntaje para el segundo lugar será 0.
- Se entregará bonificación de 200 puntos en cada competencia que se indique en las presentes bases.
- Se descontarán \$1.000 pesos por insultos y faltas de respeto hacia el equipo coordinador, jurado y entre los mismos participantes de cada tribu.
- Para cada actividad o competencia los participantes se deben presentar con 15 minutos de anticipación, por tanto, se esperará 5 minutos antes de cada actividad o competencia para dar inicio a lo programado. Por cumplimiento se entregará una bonificación de 150 puntos y por no cumplimiento un descuento de 300 puntos.
- Cualquier situación de disconformidad que se presente en el desarrollo de las actividades o competencias, se deberá conversar con el equipo coordinador de la semana en conjunto con los respectivos coordinadores de cada tribu.
- Cualquier situación o diferencias entre cada tribu, que se presente en el desarrollo de las actividades o competencias, se deberán resolver de forma respetuosa excluyendo a la Municipalidad como mediadora de estas discrepancias.
- Durante la ejecución de las distintas actividades de la semana de la montaña en cada jornada se invitará a cada tribu a donar alimentos no perecibles para comedor solidario o botellas de agua para bomberos.

GLOSARIO

Persona Mayor: Persona adultas mayores sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas su familia y la sociedad, generalmente una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más edad.

Cuidador: Un cuidador ayuda a una persona que necesita asistencia para cuidarse. quien necesita apoyo puede ser un niños/as, adulto o una persona mayor. Es posible que requiera cuidado debido a una lesión, enfermedad crónica o discapacidad.

Persona en situación de discapacidad: Son aquellas personas que, en relación a su condición física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales actitudinales, y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.